



25º Aniversario Getxo Moda 2010

Bases del concurso de nuevos diseñadores de moda GM25

GEYC celebra este año una edición muy especial de Getxo Moda, sus "**Bodas de Plata**" y como en años anteriores, continúa apostando por los nuevos talentos en el ámbito del diseño de moda, promocionando sus creaciones a través de la convocatoria de la :

VII Edición del Concurso Getxo Moda de Nuevos Diseñadores 2010

Fecha de celebración Pasarela Nuevos Diseñadores : 20 de Octubre de 2010

Sede : Palacio San Joseren (Avda Zugazarte 52, Las Arenas – Getxo - Bizkaia)

Participantes: Diseñadores noveles, sin límite de edad.

Tema del concurso : Libre

Características:

Los diseños deberán ser originales, no habiendo sido premiados en ningún otro concurso

El objeto del concurso es premiar una colección de modelos.

A estos efectos cada participante presentará **una colección de 4 modelos confeccionados** en la talla 38/40.

Los trabajos se acompañarán de la siguiente documentación:

- Nombre de la colección
- Motivo de inspiración
- Los correspondientes bocetos dibujados en DIN A4
- Descripción técnica de los diseños y del material utilizado en su confección.
- Currículum Vitae del autor
- Fotocopia del DNI
- E.mail de contacto

Notas :

- *Con el envío de la colección se enviarán también los complementos y calzado que acompañan el estilismo de los diseños*
- *Dadas las características de la pasarela (83 metros repartidos en dos pisos , escaleras incluidas, se limita la altura de los zapatos a 12cm máximo)*

Fecha límite de recepción de trabajos : 1 de Octubre 2010

Lugar de entrega : La colección ha de enviarse a la siguiente dirección

Consultores de Comunicación. Avda. de Leioa, 2 – Bajo 48992 Getxo, (Bizkaia)

Tel.: 94 491 53 55

En horario de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00 h

Los gastos de envío y devolución de las obras serán por cuenta de los concursantes.

Jurado :

El jurado estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la moda , el diseño y la cultura.

El Jurado valorará especialmente la creatividad, el perfeccionamiento en el acabado y la elegancia de los trabajos presentados. La decisión será inapelable.

Se realizará una preselección de 10 colecciones que desfilarán frente al jurado y público invitado el **miércoles 20 de Octubre 2010** en la Pasarela de Nuevos Diseñadores

De entre ellos se elegirá el ganador del concurso.

El equipo de la pasarela (peluqueros, maquilladores, modelos) correrá a cargo de Getxo Moda, así como escenografía, luces y música

Premio:

El diseñador seleccionado como ganador recibirá en concepto de premio :

- **Promoción del diseñador** y sus trabajos en medios de comunicación.
- **Participación del ganador en la 26ª Edición de Getxo Moda** que se celebrará el próximo año 2011, dentro de la **Pasarela de Diseño Vasco**, junto a diseñadores de reconocido prestigio.
- **Beca Getxo Galanta** : que consiste en recibir un plan de formación personalizado de mano de un diseñador de prestigio.

Las obras presentadas podrán ser expuestas al público, reservándose el Jurado la facultad de designar, por razones de espacio, las que a su juicio merecieran ser expuestas, por su calidad artística, en el local oportunamente señalado por GEYC.

Colección ganadora :

El ganador acepta que la Organización dé la más amplia difusión del premio, y estará dispuesto a conceder entrevistas y a realizar todos aquellos reportajes que nos soliciten los medios de comunicación interesados en el concurso así como a permitir el uso de los derechos de imagen para la promoción de la colección ganadora.

1 de los diseños de la colección ganadora, seleccionado por la Organización, pasará a ser propiedad de GEYC.

Trabajos no premiados ni seleccionados :

Los trabajos no premiados ni seleccionados podrán ser recogidos o reclamados a portes debidos previa solicitud de sus autores, antes del 31 de octubre de 2010, en horario de 9:00 a 14:00 h.

Si en el plazo indicado no se hubieran retirado, se entenderá que sus autores renuncian a su propiedad a favor de GEYC, quien podrá disponer libremente de ellos, sin reconocer derechos de reclamación o indemnización de ninguna clase.

La Organización no se hará responsable de los daños que puedan recibir los materiales entregados como consecuencia de su transporte, manipulación, exposición, almacenaje o similar.

La participación en este Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Más información: 94 491 53 55